

## ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Despacho Municipal

DECRETO No. 0 4 7 DE 2013

"POR EL CUAL SE ACLARA EL DECRETO N° 038 DE JULIO 08 DE 2013"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL NUMERAL 3° DEL ARTICULO 315 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ARTICULO 192 DE LA LEY 100 DE 1993, ARTICULO 28 DE LA LEY 1122 DE 2007, Y EL ARTICULO 243 DE LA LEY 4 DE 1913,

## **CONSIDERANDO**

 Que mediante Decreto No 038 de julio 08 de 2013 se aceptó una renuncia y se realizó un nombramiento en interinidad en la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá.

2. Que por error de digitación en el considerando 6° se digito la cédula del Doctor

JUAN ALBERTO MARULANDA RUIZ con el N° 79.181.404
3. Que el número de cédula correcto es 79.781.404 de Bogotá

 Que por error de digitación en el Artículo Primero se digito el N° de cedula de la doctora ESMIT TORRES MONRRAS con el N° 40.339.317

5. Que el número de cédula correcto es 40.399.317 de Villavicencio

En mérito de la motivación anterior, bajo autoridad de la Ley y en ejercicio del poder discrecional.

## **DECRETA**

ARTICULO PRIMERO.-. Aclarar que el N° de cédula correcto del doctor JUAN ALBERTO MARULANDA RUIZ digitado en el Considerando N° 6 del Decreto N° 038 de julio 08 de 2013, es 79.781.404 de Bogotá

ARTICULO SEGUNDO.- Aclarar que el N° de cédula correcto de la doctora ESMIT TORRES MONRRAS digitado en el Artículo Primero del Decreto N° 038 de julio 08 de 2013, es 40.399.317 de Villavicencio

ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese al interesado el contenido del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO.- Entréguese copia del presente acto administrativo al nombrado, a la Secretaria General, a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá para los fines pertinentes.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE** 

OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE

Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Marina Aprobó: Dr. Luis Gapriel Ramírez

PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Calle 2<sup>a</sup>. No 4-07 teléfonos 0918795356 fax ext. 128 www.cajica.gov.co

7

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
En Cajicá a	- J. J. 11 2013	
Notifique Pers De fecha :	30 JUL 2013.	
Impuesto firma el Notificado		
Secretario Ger	neral ///	

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	
En Cajicá a	<del></del>
Notifique Personalmente el la Decreto # 047.  De fecha: 30       2013.  Impuesto firma el Notificado  Secretario General	- - -
	-

•